**Premio a la Labor Científica, Tecnológica y Artística de la UNLP**

La Secretaría de Ciencia y Técnica informa que se encuentra abierta la convocatoria al Premio a la Labor Científica, Tecnológica y Artística de la UNLP correspondiente al año 2014.   
Solicitamos a Uds. dar amplia difusión y arbitrar los medios para elevar a esta secretaria una única presentación por categoría de premio según corresponda a su departamento.

**Fecha límite de presentación:** Viernes 12 de Septiembre.

**Importante:** la fecha establecida por nuestra secretaría se debe a las plazos administrativos que es necesario cumplir para seleccionar al candidato antes de la presentación en UNLP. Pasada la fecha de Presentación no se aceptaran elevaciones de candidatos.   
  
**LA PRESENTACIÓN.**

Los departamentos elevaran a la secretaria de ciencia y técnica de facultad, hasta el viernes 12 de septiembre, el candidato propuesto para cada premio (en copia papel y versión electrónica) en donde constaran los siguientes datos acompañados del CV correspondiente.

* Nombre y apellido completo.
* Grado Académico.
* DNI.
* Dirección de correo electrónico.
* Fundamentación por la cual se postula para el premio.
* Aprobación del consejo departamental.

 Las propuestas departamentales serán evaluadas por la Comisión de Investigaciones Asesora del H.C.D. para luego ser elevada a UNLP una única presentación por premio con el aval del Consejo Directivo.

**FUNDAMENTACIÓN.**  
Uno de los objetivos centrales de la Universidad Nacional de La Plata es el apoyo y estímulo a la investigación científica. En este sentido, el reconocimiento institucional de la labor científica, tecnológica y artística constituye un importante aliento para los investigadores, tanto para quienes poseen una destacada y vasta trayectoria en la investigación, como para aquellos investigadores más jóvenes que se encuentran transitando exitosamente etapas iniciales o intermedias de sus carreras. Teniendo en cuenta estas consideraciones, se ha decidido instaurar  el “Premio a la Labor Científica, Tecnológica y Artística de la UNLP”.

**OBJETIVO.**   
Reconocer las contribuciones que los investigadores de la UNLP realizan con relación al avance y desarrollo de la investigación científica, tecnológica y artística, atendiendo en particular a la producción de nuevos conocimientos y a su impacto, así como a la formación de recursos humanos y a los aportes para la consolidación de las instituciones científicas y de educación superior.

**BASES.**

* El premio contempla 2 categorías:
  + Premio a Investigadores Jóvenes (hasta 40 años al 31/12 del año en curso).
  + Premio a Investigadores Formados (de 41 años o más al 31/12 del año en curso).
* Cada Unidad Académica de la UNLP elegirá, a través de su Consejo Directivo, un único investigador en cada una de las categorías contempladas, quien deberá ser docente-investigador en actividad con mayor dedicación (UNLP. CONICET, CIC) en la correspondiente Unidad Académica.
* Para la selección se deberán considerar los siguientes criterios, teniendo en cuenta su pertinencia con relación a cada una de las categorías del premio:
  + Producción científica, tecnológica y/o artística personal (contemplando calidad, originalidad e impacto), considerando especialmente los últimos 5 años.
  + Formación de recursos humanos en ciencia, tecnología y/o arte.
  + Participación en Proyectos de I/D acreditados.
  + Docencia universitaria de grado y posgrado.
  + Participación en eventos científicos, tecnológicos y/o artísticos.
  + Contribución al desarrollo y consolidación de instituciones científicas y de educación superior.

Para el año 2014 el Premio consistirá en un diploma y una suma de dinero.